

Santo Domingo, 05 de Junio del 2014.

Señora
Vélez Moran Silvia Amalia
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la Compañía **RENTACAR DAZA BURGOS & ASOCIADOS S.A.**, celebrada el día de hoy, procedió a **ELEGIRLO** a usted **PRESIDENTE**, de la misma por el lapso de **DOS AÑOS**.

En el Ejercicio de su cargo, Subrogara al Gerente General, en caso de falta, ausencia o cualquier otro impedimento definitivo.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Santo Domingo, Dr. Eugenio Vélez Matute, el 15 de Febrero del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 30 de Junio del 2011, con el número 81, Repertorio No. 847.

Muy atentamente

Gómez Daza Cinthia Elizabeth.
SECRETARIA AD-HOC
Compañía Renta Car
Daza Burgos & Asociados

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **RENTACAR DAZA BURGOS & ASOCIADOS S.A.**, Según consta del nombramiento que antecede.

Santo Domingo, 05 de junio del 2014.

Vélez Moran Silvia Amalia
PRESIDENTA
Compañía Renta Car
Daza Burgos & Asociados



Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 4071

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2811
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	384
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/06/2014
FECHA ACEPTACION:	05/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RENTACAR DAZA BURGOS & ASOCIADOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1721455937	VELEZ MORAN SILVIA AMALIA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014.

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Página 1 de 2

Nº 027507

M.P. ICM. 02